

Organiza:

Excmo. Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla

Colaboran:



LACASADELFIOSIO.COM

SHL
Hormigones San Lorenzo

CQ
Chemical Tanks
Logística, almacenaje y transporte
de productos químicos



Panadería
Tomillo



CARSIGAR, S. L.
ARNES Y PIENSOS



DECORACIÓN - HOGAR Y COCINA

carnicería
DANIEL


TRANSFIRED, S.L.
Operador de Transportes
www.transfired.com

J.C. RUBIO
MONTAJES ELECTRICOS



SIEMPRE
Coca-Cola
VALENCIA BARRIOS S.L.



rujamar
QUAMA SENSIBIL



La cesta de Manzana

XIII CARRERA POPULAR SAN LORENZO DE LA PARRILLA

23 de Abril de 2016

Salida 18:00 horas · Plaza Mayor (Carreras infantiles 16:30) · Distancia: 8.000 m.
www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com
Contacto 659 316454 Rubén · 656 254088 Chule



XIII CARRERA POPULAR SAN LORENZO DE LA PARRILLA

23 de Abril de 2016

El Excmo. Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla y el Club Deportivo Elemental San Lorenzo de la Parrilla, con el objetivo de fomentar la práctica del deporte de forma popular y participativa, organiza esta Carrera Popular incluida en el XIV Circuito de Carreras Populares Diputación de Cuenca, que se celebrará el sábado 23 de Abril, a las 18:00 horas y sobre un recorrido de 8000 mts.

Información de la carrera en los teléfonos: Rubén 659 316454 Chule 656 254088

1 La salida y la meta estarán en la Plaza Mayor, y se dispondrá de 2 puestos de avituallamiento a mitad de recorrido, así como en la zona de meta. El servicio de duchas se ubicará en el Polideportivo Municipal y en la Piscina Municipal.

2 Las inscripciones se realizarán antes de las 24:00 del martes anterior a la carrera para pago por transferencia y de las 24:00 del jueves para pago por tarjeta.

Precio de inscripción: 9€ y 6€ los que terminaron el circuito de 2015, y 11€ los no inscritos en el circuito. A estos precios se les rebajará la cantidad de 3€ para los atletas de la categoría junior. Las inscripciones fuera de plazo y el mismo día hasta 1 hora antes tendrán una penalización de 5€. Habrá un tope de 20 dorsales total entre circuito y fuera.

Las inscripciones se realizarán a través de:

- www.circuitoscarrerasdiputacioncuenca.com
- Teléfono de inscripciones e incidencias: 645 358 307
- Cuenta corriente de ingresos: IBAN ES81 3190 1049 3042 8673 7426
- Contacto: Javier Martínez
- Correo electrónico: cronomancha@gmail.com

3 Se establecerán las siguientes categorías:

	MASCULINO	FEMENINO
JUNIOR	1998, 1999 y 2000	1998, 1999 y 2000
ABSOLUTA	1977 a 1997	1982 a 1997
VETERANOS A	1967 a 1976	1972 a 1981
VERERANOS B	1957 a 1966	1962 a 1971
VETERANOS C	1956 y anterior	1961 y anterior
Equipos General		Equipos

Carreras infantiles:

Categoría: Pre-benjamines 2009 y posterior (200mt) Benjamines 2007-2008 (500mt)

Alevín 2005-2006 (1000mt)

Cadete 2001-2002 (2000mt)

Las inscripciones serán gratuitas y se harán media hora antes de la prueba o con antelación en el siguiente correo chuleguijarro@hotmail.com

Los participantes de las categorías junior menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno antes de la inscripción.

Locales: se considerarán locales a todos aquellos corredores nacidos o empadronados en San Lorenzo de la Parrilla.

4. La edad de los participantes se acreditará mediante un documento oficial (D.N.I.).
5. El cronometraje se realizará por el sistema de CHIP CRONOMANCHA. Se entregará a cada corredor su CHIP para todo el circuito. A los corredores que no son del circuito se les entregará un chip que deberán devolver al finalizar la prueba. Recordad que es obligatorio presentar el D.N.I. en todas las carreras a la hora de firmar.
6. Premios por categoría:
GENERAL: 1º Peso en "ACEITE BUENDÍA"
2º 1/2 Peso en "ACEITE BUENDÍA"
3º 1/3 Peso en "ACEITE BUENDÍA"
RESTO DE CATEGORÍAS: 1º 2º y 3º Trofeo y Aceite
EQUIPO MASCULINO Y FEMENINO: 1º, 2º y 3º Trofeo y Aceite
EQUIPOS MÁS NUMEROSOS: (excepto equipo local) 1º Jamón 2º Queso y 3º Lomo
CORREDOR MÁS VETERANO: Trofeo y Aceite.
Todos los participantes recibirán a la finalización de la prueba una bolsa obsequio con: Camiseta conmemorativa, fruta, refresco, alajú y huevos.
7. Los premios serán acumulativos, excepto para locales.
8. Serán descalificados los atletas que no lleven visible el dorsal durante todo el recorrido, corran con el dorsal de otro, no realicen el recorrido completo o muestren una conducta antideportiva.
9. La decisión de la posible descalificación de atleta, será adoptada por el Comité de Competición de la prueba, por alguna de las circunstancias antes mencionadas. Cualquier reclamación deberá formalizarse previa entrega de 30€ en concepto de fianza, prevaleciendo, en caso de duda, el criterio de la organización.
10. Este reglamento será subsidiario del elaborado por Diputación de Cuenca.
11. La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier accidente o daño que puedan causar o causarse los participantes. Los participantes lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar.
12. Esta carrera colabora con 0.50€ por atleta con el programa "Tu apoyo es necesario".

